

Sobre la variación en el marco de la libre elección entre *cantara* y *cantase* en el español peninsular*

Ilpo KEMPAS
Helsingin yliopisto
Seinäjoen ammattikorkeakoulu

RESUMEN: El artículo trata sobre la variación en el uso de las formas *-ra* y *-se* del imperfecto de subjuntivo en casos donde presentan alomorfia. Se basa en un material empírico de 3201 ocurrencias recogidas de distintas zonas de la España peninsular. El objetivo del estudio fue detectar posibles diferencias regionales y reconocer otros posibles factores relacionados con tal variación. Los resultados ponen de manifiesto no solo variación diatópica sino, en algunos casos, también contextual, que según la bibliografía no debía existir. Además, en la elección entre los alomorfos se registran diferencias entre varones y mujeres.

PALABRAS CLAVE: imperfecto de subjuntivo, alomorfia, español peninsular, variación.

ABSTRACT: The article deals with variation in the use of the *-ra* and *-se* forms of the Spanish past subjunctive in cases in which they exhibit allomorphy. The empirical material consists of 3,201 instances gathered from different areas of mainland Spain. The aim of the study was to detect possible regional differences and to recognize other possible factors related to the above variation. The results not only exhibit diatopic variation but, in some cases, also contextual variation, which, based on the literature, was not supposed to exist. Furthermore, the choice between the allomorphs involves differences between men and women.

KEYWORDS: Spanish past subjunctive, allomorphy, Peninsular Spanish, variation.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo examinamos distintos casos de libre elección entre las realizaciones *-ra* y *-se* del imperfecto de subjuntivo (en adelante: *cantara* y *cantase*, respectivamente) desde el punto de vista de la posible variación contextual y diatópica intrapeninsular, así como respecto a las variables sociolingüísticas sexo y edad, y, cuando sea relevante, al perfil profesional del hablante. Además, estudiamos con qué consecuencia utiliza un hablante una u otra variante en sus respuestas. Nos basamos en material recogido a través de pruebas de evocación realizadas en distintos puntos geográficos de la España peninsular. Se han realizado estudios en distintas lo-

* Queremos agradecer a la Dra. María José Serrano (Universidad de La Laguna) sus valiosos comentarios.

calidades peninsulares relacionados con la variación en el seno de la libre variación entre *cantara* y *cantase*, pero hasta ahora el problema nunca antes había sido estudiado contrastando las distintas zonas y aplicando un mismo enfoque a todas. En la gramaticografía se suele recalcar la igualdad de las dos variantes. De otro lado, a la luz de la bibliografía, se puede suponer que la alomorfía entre ambas variantes es susceptible de presentar también cierta variación.

Apoyándonos en un material de 3.201 ocurrencias, pretendemos presentar nuevas perspectivas a esta vieja cuestión, que en su tiempo fue muy discutida.

2. MATERIAL Y MÉTODO

Como método se usaron *pruebas de evocación* (*vid. infra* para ejemplos), que consisten en invitar al informante a rellenar espacios vacíos de oraciones con palabras y en formas que escojan espontáneamente. Este enfoque semi-estructurado se ha aplicado en estudios anteriores (Berschlin 1976, Dahl 2000, Kempas 2006) con el fin de obtener respuestas de varios informantes a un mismo problema.

Los datos se recogieron en varias ocasiones y durante un periodo de varios años. Los primeros siete casos (1-7) estaban incluidos en el cuestionario usado en la tesis doctoral de Kempas (2006), destinado principalmente a recoger datos sobre otra cuestión, la elección entre el pretérito indefinido (*canté*) y el pretérito perfecto compuesto (*he cantado*) por los informantes. Las localidades de realización de las pruebas fueron Madrid, León, Oviedo, Santander, Bilbao, Vitoria, Alicante y Andalucía (Benalmádena + Granada). Los informantes (n=412) fueron principalmente, pero no exclusivamente, estudiantes universitarios, porque considerábamos que dicho grupo socioprofesional representaba muy potencialmente la futura norma culta. Un criterio fundamental para la constitución de las muestras era que los informantes representasen estrictamente las zonas en cuestión, para que así se pusiesen de manifiesto posibles diferencias regionales en el proceso de gramaticalización del pretérito perfecto compuesto. Por razones prácticas, nos referimos al lector interesado por más antecedentes de las pruebas a Kempas (2006), porque esta obra está fácil y libremente accesible en Internet.

Los casos en que en el cuestionario aparece *cantara* / *cantase* son los siguientes:

- Caso 1: Yo viajaría más si __ más dinero
- Caso 2: Me alegro de que por fin (tú) __ a Rafa ayer
- Caso 3: Si lo __, no lo hubiera hecho
- Caso 4: Ojalá (yo) __ volar
- Caso 5: Es probable que se lo __ todo a Pedro ayer
- Caso 6: Si (yo) __ más tiempo, la visitaría más a menudo
- Caso 7: No es posible que las chicas __ el examen de hoy antes de las 2, porque había tantas preguntas.

El caso número 5 solo figura en las pruebas realizadas en Madrid y Bilbao, porque se añadió más tarde.

Los otros siete casos (8-12), en cambio, figuraban en otro cuestionario, usado en otras situaciones de prueba que fueron realizadas entre junio de 2005 y octubre de 2010. Al igual que en las anteriores, también en estas nuevas pruebas los informantes (n=403) eran la mayoría de las veces estudiantes, principalmente universitarios, pero entre ellos puede haber también representantes de otras categorías profesionales —en algunos casos, un estudiante indica también tener además otra profesión. De aquellos entrevistados que indican su sexo (n=397), 253 (63,7%) son mujeres y 144 (36,3%) hombres. Todos los informantes son originarios del área abarcada por el español peninsular —en la cual incluimos en el presente estudio también las zonas bilingües del País Vasco, Cataluña y Galicia.

Las oraciones de evocación son las siguientes:

Caso 8: A.— ¡Mira, un ovni! Ahora ha desaparecido...ya no se ve. B.— No creo que ___ un ovni, sino una estrella fugaz

Caso 9: Es probable que las chicas ___ de compras hace dos horas

Caso 10: Hoy (*verbo en un tiempo del pasado*)... a la universidad justo antes de que ___ a llover a cántaros

Caso 11: Hoy (*verbo en un tiempo del pasado*)... al trabajo a las siete. (*verbo en un tiempo del pasado*)...en coche para evitar que la lluvia me ___

Caso 12: Mi mujer me (*verbo en un tiempo del pasado*)... hace dos minutos y me (*verbo en un tiempo del pasado*)... que (yo) ___ el pollo en el horno.

Como algunas de las oraciones anteriores pueden ser asociadas también a un contexto temporal futuro, incluimos en nuestro análisis solo aquellas que se habían interpretado como referidas a una situación pasada.

Los lugares de realización de las pruebas son Madrid, Zaragoza (Aragón), Granada (Andalucía), Santander (Cantabria), Tolosa (País Vasco), Barcelona (Cataluña), Castellón (Valencia) así como Lugo y Vigo (Galicia). El origen geográfico de cada informante está indicado a continuación:

Prueba de Madrid (n=41): Madrid (37), Móstoles (1), Cáceres (1), Valencia (1), San Sebastián (1)

Prueba de Zaragoza (n=51): Zaragoza (33), Huesca (4), Soria (1), Calatayud (1), Fraga (1), Mas de las Matas: (1), Andorra (1), Graus (1), Codos (1), Galluz (1), Paracuellos de Jiloca (1), Lleida (1), Bardallur (1), La Almunia de Doña Gomina (1); Logroño (1), Teruel (1)

Prueba de Granada (n=44): Granada (20), Marbella (3), Otura (2), Benalla (1), Huesca (1), Hueneja (1), Cabra (1), Canices (1), Alcalá la Real (1), Campillo Arenas (1), Arroyo del Ojanco (1), Jimena (1), Baza (1), Elche (1), La Línea (1), Salobreña (1), Alhama de Granada (1), Algeciras (1), Alaior (Menorca) (1), Almería (1), Carcabuey (1), Priego de Córdoba (1)

Prueba de Santander (n=59): Santander (25), Torrelavega (10), El Astillero (5), Reinosa (4), Cantabria (3), Los Corrales de Buelna (2), Cabezón de la Sal (1), San

Román de Cayón (1), Laredo (1), Penagas (1), Carasa (1), San Vicente de la Barquera (1), Aneto (1), Miengo (1), San Felices de Buelna (1), (no indicada) (1)

Prueba de Tolosa (n=67): Tolosa (46), Ibarra (14), Villabona (2), Amaro (1), Albeztur (1), Afallo (1), Zirkuzil (1), Irura (1)

Prueba de Barcelona (n=60): Barcelona (29), San Boi (3), L'Hospitalet de Llobregat (3), Badalona (2), Mataró (2), Sant Feliu Llobregat (1), El Prat de Llobregat (1), Vilafranca del Penedés (1), Sax (1), Gerona (1), Pinedo de Mar (1), L'Empordà (1), Terrasses (1), Sant Andreu de la Barca (1), Molins de Rei (1), Sant Feliu de Codines (1), Viladecans (1), Ripoll (1), Sitges (1), Esparreguera (1), Artesa de Lleida (1), Premià de Mar (1), Cádiz (1), Sabadell (1), Sta Coloma de Grammet (1), (no indicada) (1)

Prueba de Castellón (n=56): Castellón (17), Valencia (6), Vila-real (4), Vall d'Uixó (3), Burriana (3), Vinaròs (2), Almassora (2), Alcora (2), Manises (2), Benicassim (1), Bellreguard (1), Fortanete (1), Villena (1), Teruel (1), Alquerías del Niño Perdido (1), Cabanes (1), Cullera (1), Tavernes de la Valldigna (1), Gandia (1), Silla (1), Almenara (1), Betxí (1), Bellus (1), no indicada (1)

Prueba de Galicia (n=25): Lugo (13), Vigo (8), Cangas de Morrazo (1), Tui (1), Nigrán (19), Ourense (1).

Aunque los informantes anteriores tenían la oportunidad de utilizar *cantara* / *cantase* en sus respuestas, no todos lo hicieron necesariamente.

Desde el punto de vista de la metodología usada, cabe mencionar todavía que las oraciones de evocación en cuestión se hallaban «ocultas» entre oraciones referidas a otros problemas, lo que eliminó la posibilidad de que los entrevistados pudiesen concentrar en el propio problema de investigación, la variación entre *cantara* y *cantase*, y, por consiguiente, excluyó que se desviaran los resultados a la hora de completar el cuestionario.

Para completar y contrastar los resultados obtenidos mediante las pruebas de evocación, recogimos y analizamos también todas las ocurrencias (n=93) de *cantara* y *cantase* incluidas en la obra *Corpus de conversaciones coloquiales* de Briz & Grupo Val.Es.Co (2002), basada en grabaciones realizadas en la provincia de Valencia, que representan, en consecuencia, la variedad regional, que está en contacto con el valenciano-catalán. La muestra se basa en la actuación de 34 hablantes, de quienes 13 (38,2%) son hombres y 21 (61,8%) mujeres.

3. ANTECEDENTES

La forma *cantara* deriva del pluscuamperfecto sintético del latín (CANTAVERAM). Esta forma penetró en el campo semántico anteriormente ocupado por *cantase*, que había mantenido su significado modal de subjuntivo del latín (CANTAVISSEM) (Lapesa 1981: 403-4, Veiga 1996: cap. 4). Como sabemos, la subjuntivación de

cantara ha llevado a la alomorfía de ambas formas, situación en la que el uso de *cantase* incluso se ha visto reducido.

En este apartado, tratamos primero la alomorfía de *cantara* / *cantase* (§ 3.1). Luego, en § 3.2, nos centramos en la variación de distintos tipos atribuida a la libre variación entre las dos formas.

3.1. La alomorfía de *cantara* / *cantase*

La presencia o ausencia de la alomorfía entre las formas *-ra* y *-se* de la forma verbal denominada imperfecto de subjuntivo y las diferencias en las frecuencias de uso de esas variantes es un tema que ha interesado a diversos autores.

En lo que respecta a la primera cuestión, la mayoría de los investigadores coinciden en que, la mayor parte de las veces, *cantara* y *cantase* son intercambiables, esto es, alomorfos que no presentan ninguna variación motivada por factores contextuales. Como un ejemplo concreto de ello cabe mencionar una obra como Veiga & Mosteiro Louzao (2006), en cuyos ejemplos ambas formas se presentan con una rigurosa sistematicidad como formas de subjuntivo. Esta postura es compartida, entre otros muchos, por Alarcos Llorach (1994: 158), Lorenzo (1980: 248), Urrutia (1988: 269) y Ridruejo (1999: 3216).

Aún así, una opinión opuesta puede encontrarse en Pottier (1969: 38), donde el autor sostiene que, la mayoría de las veces, la elección entre *-ra* y *-se* es motivada: *cantase* predomina cuando el evento ha tenido lugar o está muy previsto, mientras que *cantara* es más frecuente cuando la realización del evento presenta más duda. Partidario de la postura de que ambas formas exhiben diferencias de significado es también Schmidely (1992: 1310), pero su interpretación es más bien inversa a la de Pottier. Como resultado es interesante también la observación de Valeš (2006: 310) de que el 38% de los granadinos que entrevistó sobre la cuestión opinaron que entre las dos formas hay una diferencia de significado de algún tipo.

No obstante, la antedicha alomorfía no abarca todos los casos; en determinados casos, la forma *cantara* es la única opción y no es sustituible por *cantase*.

El caso más conocido es el uso de *cantara* con el significado de condicional para expresar cortesía. En tal caso, está restringido prácticamente a los verbos modales *querer*, *deber* y *poder*, con los que *cantase* no puede aparecer:

- (1) a. Quisiera tomar una cerveza (*quisiese)
b. Usted debiera vender la casa (*debiese).

El segundo caso es el uso de *cantara* en lugar de *cantaría* en la prótasis de oraciones condicionales irreales. Este uso, en la Península considerado hoy en día como arcaico y afectado (Gili Gaya 1993: 170-1), era frecuente en las obras de escritores clásicos:

- (2) Lo hiciera si pudiera / pudiese (*hiciese).

Por último, *cantara* es, al menos en principio, la única opción cuando esta forma sustituye a *canté* en la prosa periodística contemporánea:

- (3) Está llegando al campo el equipo que ayer marcara la victoria.

Aunque la libre variación fuera de los casos (1) a (3) es un hecho indiscutible, no consideramos imposible que un análisis más detallado de los casos aporte algo novedoso, aunque sea una ligera diferencia de frecuencias a favor de una forma u otra en ciertas condiciones—incluso contextuales— en el marco de la variación con predominio proporcional de *cantara*.

3.2. Variación en el uso de *cantara* / *cantase*

Cantase se atribuye a veces a un registro más formal y literario que *cantara*. Según Alarcos Llorach (1994: 158), el uso de *cantara* es más frecuente en la expresión oral, y el de *cantase* más propio de la expresión escrita, respectivamente. Los resultados obtenidos por Valeš (2006: 307) apoyan con firmeza la postura anterior al menos en el caso de un punto geográfico peninsular, esto es, de Granada. El autor muestra cómo se incrementa gradualmente la frecuencia de *cantara* a medida que aumenta el grado de formalidad del registro. Registró la frecuencia más baja para el habla informal (13,3%) y la más alta para la literatura (41,5%). En efecto, el absoluto predominio de *cantara* en la lengua oral en las variedades hispanoamericanas y el arrinconamiento de *cantase* en el registro literario (p. ej., Moreno de Alba 1992: 187) presenta un paralelo con lo anteriormente expuesto.

La elección entre *cantara* y *cantase* parece estar particularmente expuesta a variación geográfica. Por regla general, el español de América suele asociarse con el uso predominante o exclusivo de la forma *cantara* (p. ej., Quesada Pacheco 2002: 124, Kany 1969: 222, Butt & Benjamin 1994: 239).

Ya mencionamos que en Hispanoamérica predomina *cantara* en la lengua oral, hecho corroborado por DeMello (1993: 236). Según este último estudio, no obstante, *cantara* predomina también en España, donde *cantase* en los *corpora* analizados correspondía tan solo al 16% (Madrid) y 13% (Sevilla). La ausencia de *cantase* en la lengua oral de Hispanoamérica ha sido señalada, además de en la ya mencionada obra de Moreno de Alba (1992), también por Kany (1969: 222), Zamora & Guitart (1988: 171), Lapesa (1981: 590) así como Butt & Benjamin (1994: 239). Ha sido atestiguada en distintos países como México (Wilson 1983) y Chile (Lenz 1944).

El uso reducido de *cantase* en Hispanoamérica parece no limitarse a la lengua oral, sino que se da también en la lengua escrita. Wright (1926), que analizó prosa periodística hispanoamericana, llega a constatar que, en esta última, la frecuencia de *cantara* es varias veces superior a la de *cantase*.

Tradicionalmente, la forma *cantase* ha sido asociada con España (p. ej., Cuervo 1874, Keniston 1937). Más arriba mencionamos el resultado de DeMello

(1993: 236) de que *cantara* prevalece en la lengua oral también en España, con el 84% (Madrid) y 87% (Sevilla) de los casos. También Rojo (1996) llega a un resultado muy similar en su análisis de un corpus compuesto por textos orales y escritos contemporáneos (*cf.* también Veiga 1996: cap. 7 y Rojo & Veiga 1999: 2910). No creemos que nadie cuestione el predominio de *cantara* en España en la actualidad. Aún así, en la prosa literaria peninsular se pueden registrar incluso grandes diferencias de frecuencias a favor de una u otra forma. En un examen de 18 obras realizado por Lorenzo (1980: 250), la forma *cantase* resultó más frecuente en diez casos, en algunos incluso con creces.

De todos modos, como cualquier español podrá confirmar, también *cantase* se mantiene con vigor en el español peninsular. Buscamos en la bibliografía referencias a la posible variación geográfica en la elección entre ambas formas, y las presentamos a continuación.

Como estamos ante un proceso en el que *cantara* ha venido cobrando funciones expresadas con anterioridad con *cantase*, llegando a sustituir al primero en gran medida, puede plantearse si en la actualidad todavía existen «focos de conservadurismo» en algún lugar, donde *cantase* se habría mantenido con más vigor que en las otras zonas. En efecto, en su examen de diferentes mapas dialectales (ALPI, mapas de Manuel Alvar, ALCYL, ALECAN y COSER), Pato (2004: 122-3) señala enclaves donde —en el momento de la preparación de los mapas— se ha registrado el uso exclusivo de *cantase*: Orisoain (provincia de Navarra), Cobos de Cerrato, Villalba de Guardo y Saldaña (Palencia), Soria y Castejón de Campo (Soria), Castañedo y Penilla de Toranzo (Cantabria). Es de suponer que los datos registrados hace mucho tiempo ya no corresponden a la situación actual, pero no excluimos que, en un nivel más general, *cantase* pueda mantenerse en la zona estudiada por Pato (2004) con más firmeza que en las demás zonas.

El español regional de Galicia constituye, al menos en un nivel teórico, una variedad interesante al buscar posible variación diatópica en el seno del español peninsular. El gallego, una variedad románica conservadora, es conocido por la ausencia de tiempos compuestos, y el pluscuamperfecto sigue expresándose con *cantara* (Rojo 1974: 18) —pero no *cantase*—. De esto se sigue que *cantara* se registra, por influencia del gallego, también en lugar de *había cantado* en la lengua oral de Galicia (Veiga 1996: 27, n. 39, RAE & AALE 2009: 1807). Se puede plantear si la preservación de la forma *cantara* para el uso anterior fomenta la ocurrencia de *cantase* en los casos de libre elección en esta zona, debido a la necesidad de marcar la distinción entre los dos significados. Por otra parte, también en el propio gallego *cantara* se ha subjuntivizado, al igual que en español, e incluso predomina en la lengua hablada moderna (Veiga 1996, 27, n. 39, 102, n. 173).

La zona bilingüe de Castellón (español-valenciano) constituye una segunda área geográfica en cuyo caso puede plantearse la posible influencia de la lengua regional en las frecuencias de *cantara* y *cantase*. Blas Arroyo & Porcar Miralles (1994) registraron en una prueba escrita la frecuencia del 77,48% para *cantara* y del

22,52% para *cantase*. Ahora bien, justo en el caso del imperfecto de subjuntivo, el valenciano difiere del catalán hablado en Cataluña en que en esta forma verbal se usa *-ra* (GNV: 253), lo que, en teoría, puede fomentar la elección de la forma correspondiente en el español regional.

El predominio de *cantara* se ha registrado en Cantabria (Nuño Álvarez 1996: 190), Andalucía (Mondéjar 1970, Carbonero Cano 1990), Tenerife (Serrano 1994) y Navarra (Williams 1982).

En el uso de *cantara* / *cantase* se ha registrado también variación sociocultural. En su estudio sobre el español canario, Serrano (1996: 137) llega a la conclusión de que el grado de instrucción es el rasgo más relevante: la forma *cantase* es más utilizada entre los individuos con mayor instrucción y *cantara* entre los pertenecientes a los niveles socioculturales más bajos, respectivamente. A un resultado muy parecido llega también Valeš (2006) en su estudio llevado cabo en Granada, señalando *cantase* como la variante de más prestigio.

No obstante, frente al patrón anterior —aunque sea el predominante—, pueden encontrarse ejemplos a favor de la asociación de *cantase* también con los niveles socioculturales más bajos. Bejarano (1962) atribuye *cantara* a las personas cultas, y sobre todo los universitarios, y *cantase*, respectivamente, a la lengua literaria y —paradójicamente— a «las personas que no han estudiado, sobre todo si viven en los pueblos o en el campo». Esta hipótesis encuentra asimismo algo de apoyo en Serrano (1996). Esta autora (pp. 133 y 137) muestra una polarización en el uso de *cantase* en las oraciones que clasifica como potenciales (frente a irreales): la forma es favorecida tanto por el grupo sociocultural más bajo como por los dos más altos. Por lo tanto, puede que esta cuestión presente más facetas.

En el estudio de Serrano (1996: 134, 137), el uso de *cantase* se asocia con los hablantes de mayor edad, mientras que en el estudio de Valeš (2006: 309) son justamente ellos quienes presentan el mayor uso de *cantara*. Cabe mencionar que, paradójicamente, la mayoría de aquellos entrevistados que opinaban que la edad desempeñaba un papel para la elección entre ambas formas asociaban la mayor edad con la variante *cantase*. Sobre la base de la opinión común de que *cantase* va perdiendo terreno en beneficio de *cantara*, nos parece más probable que el primero sea más común entre los hablantes de mayor edad.

El sexo del hablante, en cambio, se correlaciona con la elección entre *cantara* y *cantase* solo en medida limitada. En el estudio de Serrano (1996: 134-5) una diferencia bastante significativa, una marcada preferencia por *cantara*, se registró entre hombres y mujeres solo en el caso de un tipo de condicionales irreales no referidas al pasado. Es de lamentar que Valeš (2006) no incluyera la variable sexo en su análisis; habría ofrecido un interesante punto de comparación al respecto.

Según la mayoría de los autores, la alomorfía entre *cantara* y *cantase* es total, de modo que ningún contexto lingüístico favorece la ocurrencia de una u otra. Como señalamos más arriba, nosotros no consideramos imposible —contrariamente a la

concepción general anterior— que se registre una ligera diferencia de frecuencias a favor de una u otra forma dependiendo del contexto lingüístico en el marco de la variación predominada proporcionalmente por *cantara*.

Serrano (1996) pone de manifiesto el papel combinado del tipo de oración (categoría funcional del verbo en la apódosis) y del grado de realidad (potencial o irreal) para la aparición de la forma *cantase* en la variedad canaria. Esta última resultó ser más frecuente (70%) que *cantara* en oraciones condicionales irreales no referidas del pasado del tipo subjuntivo-condicional, como *si no lloviese en todo un año, se secarían todos los campos*.

4. RESULTADOS

Presentamos primero los resultados obtenidos con nuestro primer cuestionario (Kempas 2006), que incluía los casos 1 a 7:

	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5	Caso 6	Caso 7	Total
Madrid								
-RA	31 (79,5)	23 (69,7)	18 (75)	27 (79,4)	19 (67,9)	29 (78,4)	14 (63,6)	161 (74,2)
-SE	8 (20,5)	10 (30,3)	6 (25)	7 (20,6)	9 (32,1)	8 (21,6)	8 (36,4)	56 (25,8)
	39	33	24	34	28	37	22	217
León								
RA	47 (92,2)	39 (88,6)	20 (83,3)	45 (93,8)		42 (93,3)	22 (71)	215 (88,5)
-SE	4 (7,8)	5 (11,4)	4 (16,7)	3 (6,3)		3 (6,7)	9 (29)	28 (11,5)
	51	44	24	48		45	31	243
Alicante								
-RA	11 (73,3)	11 (91,7)	4 (100)	10 (83,3)		10 (76,9)	5 (83,3)	51 (82,3)
-SE	4 (26,7)	1 (8,3)		2 (16,7)		3 (23,1)	1 (16,7)	11 (17,7)
	15	12	4	12		13	6	62
Oviedo								
RA	53 (73,6)	46 (74,2)	18 (62,1)	52 (77,6)		58 (80,6)	22 (64,7)	249 (74,1)
-SE	19 (26,4)	16 (25,8)	11 (37,9)	15 (22,4)		14 (19,4)	12 (35,3)	87 (25,9)
	72	62	29	67		72	34	336
Santander								
-RA	39 (78)	29 (65,9)	21 (70)	32 (74,4)		33 (73,3)	11 (73,3)	165 (72,7)
-SE	11 (22)	15 (34,1)	9 (30)	11 (25,6)		12 (26,7)	4 (26,7)	62 (27,3)
	50	44	30	43		45	15	227
Vitoria								
-RA	35 (81,4)	40 (93)	14 (73,7)	33 (75)		42 (84)	21 (80,8)	185 (82,2)
-SE	8 (18,6)	3 (7)	5 (26,3)	11 (25)		8 (16)	5 (19,2)	40 (17,8)
	43	43	19	44		50	26	225
Bilbao								
-RA	59 (84,3)	52 (77,6)	35 (83,3)	53 (74,6)	51 (81)	54 (80,6)	18 (58,1)	322 (78,3)
-SE	11 (15,7)	15 (22,4)	7 (16,7)	18 (25,4)	12 (19)	13 (19,4)	13 (41,9)	89 (21,7)
	70	67	42	71	63	67	31	411
Andalucía								
-RA	52 (88,1)	52 (94,5)	36 (92,3)	50 (84,7)		50 (86,2)	30 (83,3)	270 (88,2)
-SE	7 (11,9)	3 (5,5)	3 (7,7)	9 (15,3)		8 (13,8)	6 (16,7)	36 (11,8)
	59	55	39	59		58	36	306

Los totales para cada caso están presentados en el siguiente cuadro:

Todo el país	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5	Caso 6	Caso 7	Total
-RA	327 (82)	292 (81,1)	166 (78,7)	302 (79,9)	70 (76,9)	318 (82,2)	143 (71,1)	1618 (79,8)
-SE	72 (18)	68 (18,9)	45 (21,3)	76 (20,1)	21 (23,1)	69 (17,8)	58 (28,9)	409 (20,9)
	399	360	211	378	91	387	201	2027

Cuadro 2: Totales para los casos 1-7

En primer lugar, al comparar las distribuciones de ambas variantes por zonas (cuadro 1), se observa que *cantara*, como era de esperar, resulta la forma más frecuente en todas las muestras regionales, con un intervalo de variación del 72,7% al 88,5%. No obstante, entre las zonas se registran diferencias, de modo que la localidad donde más se favorece *cantara* es León (88,5%), y, respectivamente, aquella donde *cantase* tiene la mayor incidencia relativa es Santander (27,3%). Sin embargo, las zonas anteriores no destacan entre las demás, porque están seguidas de cerca por otras (Andalucía: *cantara* 88,2%, Oviedo: *cantase* 25,9%).

Se observa, además, que *cantase* está presente en todas las celdas —salvo una, que al mismo tiempo presenta el menor número de ocurrencias (n=4) del cuadro y, por consiguiente, no puede considerarse representativa.

El análisis de los resultados por casos revela que el número 6 (*Si (yo) ___ más tiempo, la visitaría más a menudo*) presenta la mayor frecuencia de *cantara*, pero, como se observa, no difiere mucho de los demás casos. En cambio, el caso número 7 (*No es posible que las chicas ___ el examen de hoy antes de las 2, porque había tantas preguntas*) sí llama nuestra atención, porque *cantase* resulta claramente más frecuente que en los demás casos. Como vemos, en el caso en cuestión presenta una mayor frecuencia que los demás casos en un total de cuatro de las ocho muestras regionales (Madrid, León, Bilbao, Andalucía); también la muestra ovetense llega cerca en este punto. En relación con las frecuencias de los demás casos, la diferencia es particularmente llamativa en León (29% frente al 6,3%-16,7%) y Bilbao (41,9% frente al 15,7%-25,4%). Ante estos resultados, la explicación que nos ocurre es que el caso número 7 incluye algo que fomenta la elección de *cantase* en mayor medida que en los demás casos, aunque esto no sucede en tan gran medida que invierta las frecuencias de ambas formas.

Luego examinamos la regularidad de uso de una u otra forma en los informantes, registrando el uso de *cantara* o *cantase* en la totalidad de los casos. Establecimos como criterio la ocurrencia de una u otra forma como mínimo dos veces en las respuestas de un mismo encuestado. Los resultados son los siguientes:

Cuadro 3: Empleo de una u otra forma en el 100 por ciento por los informantes (casos 1-7)

	Madrid	León	Alicante	Oviedo	Santand.	Vitoria	Bilbao	Andal.	Todas las muestras
-RA	22 (91,7)	36 (97,3)	9 (90)	33 (84,6)	19 (79,2)	28 (100)	37 (92,5)	39 (97,5)	223 (92,1)
-SE	2 (9,1)	1 (2,7)	1 (10)	6 (15,4)	5 (26,3)		3 (7,5)	1 (2,5)	19 (7,9)
Total	24	37	10	39	24	28	40	40	242
N (%)	39 (61,5)	51 (71,2)	15 (66,7)	73 (53,4)	50 (48)	41 (68,3)	75 (53,3)	59 (67,8)	408 (59,3)

En el cuadro se aprecia que la absoluta mayoría de aquellos que utilizan *cantara*, la variante más frecuente, tienden a hacerlo sistemáticamente. Por el contrario, el empleo exclusivo de *cantase* es con claridad proporcionalmente menos frecuente (*cfr.* la frecuencia total de *cantase* en el cuadro 2). Este resultado se explica por la tendencia de incluso aquellos que prefieren *cantase* a utilizar también *cantara* de vez en cuando. Se observa también que la muestra santanderina presenta una mayor regularidad en el empleo de *cantase* a nivel individual, lo que tiene que ver con la mayor incidencia general de esta forma en dicha muestra (*cfr.* cuadro 1).

En conclusión, aunque *cantara* y *cantase* están en libre variación, esta última no se da a nivel individual sino en los hablantes que suelen preferir *cantase*, y, por lo general, se registra una marcada tendencia al empleo de una misma forma.

Bajo los números totales de los casos de uso exclusivo de una u otra forma figuran los números totales (N) de informantes que, por lo general, utilizan *cantara* o *cantase* en sus respuestas al menos dos veces, en relación con los cuales comparamos las frecuencias de los casos de uso exclusivo (entre paréntesis). Se observa que la muestra realizada en León presenta la mayor regularidad en el uso de una forma u otra (72,5%), *cantara* en este caso. Por otra parte, este patrón se da en menos de la mitad (48%) de los santanderinos, y se explica justamente por el abundante uso de *cantase* (*cfr.* cuadro 1).

Los resultados para los casos 8 a 12 están ilustrados en el siguiente cuadro:

Cuadro 4: Resultados para los casos 8-12 por zonas

	Caso 8	Caso 9	Caso 10	Caso 11	Caso 12	Total
Galicia						
-RA	5 (83,3)	10 (66,7)	16 (69,6)	5 (22,7)	9 (60)	45 (55,6)
-SE	1 (16,7)	5 (33,3)	7 (30,4)	17 (77,3)	6 (40)	36 (44,4)
	6	15	23	22	15	81
León						
-RA	12 (63,2)	33 (86,8)	29 (64,4)	17 (53,1)	40 (93)	131 (74)
-SE	7 (36,8)	5 (13,2)	16 (35,6)	15 (46,9)	3 (7)	46 (26)
	19	38	45	32	43	177
Madrid						
-RA	7 (70)	18 (90)	28 (80)	12 (57,1)	20 (80)	85 (76,6)
-SE	3 (30)	2 (10)	7 (20)	9 (42,9)	5 (20)	26 (23,4)
	10	20	35	21	25	111
Zaragoza						
-RA	5 (100)	14 (87,5)	28 (75,7)	8 (44,4)	20 (80)	75 (74,3)
-SE	-	2 (12,5)	9 (24,3)	10 (55,6)	5 (20)	26 (25,7)
	5	16	37	18	25	101
Tolosa						
-RA	12 (57,1)	12 (52,2)	34 (72,3)	17 (54,8)	18 (69,2)	93 (62,8)
-SE	9 (42,9)	11 (47,8)	13 (27,7)	14 (45,2)	8 (30,8)	55 (37,2)
	21	23	47	31	26	148
Santander						
-RA	6 (60)	18 (64,3)	37 (71,2)	21 (58,3)	31 (73,8)	113 (67,3)
-SE	4 (40)	10 (35,7)	15 (28,8)	15 (41,7)	11 (26,2)	55 (32,7)
	10	28	52	36	42	168
Barcelona						
-RA	14 (77,8)	24 (92,3)	45 (88,2)	27 (69,2)	23 (95,8)	133 (84,2)
-SE	4 (22,2)	2 (7,7)	6 (11,8)	12 (30,8)	1 (4,2)	25 (15,8)
	18	26	51	39	24	158
Castellón						
-RA	7 (70)	16 (88,9)	33 (80,5)	15 (68,2)	17 (89,5)	88 (80)
-SE	3 (30)	2 (11,1)	8 (19,5)	7 (31,8)	2 (10,5)	22 (20)
	10	18	41	22	19	110
Granada						
-RA	5 (45,5)	23 (85,2)	24 (80)	10 (50)	25 (78,1)	87 (72,5)
-SE	6 (54,5)	4 (14,8)	6 (20)	10 (50)	7 (21,9)	33 (27,5)
	11	27	30	50	32	120
						1174

Se observa, en primer lugar, que *cantara* resulta otra vez la forma más frecuente por todas partes, con un intervalo de variación del 55,6% al 84,2%, lo que significa que se registra más variación que en el cuadro número 1. Entre las zonas hay otra vez diferencias: la localidad donde más se favorece *cantara* es Barcelona (84,2%), y, respectivamente, donde *cantase* tiene la mayor incidencia relativa es en Galicia (44,4%). Esta última zona destaca asimismo por favorecer *cantase* en mayor medida que las demás. Aunque no en la misma medida, la frecuencia general de *cantase* es mayor que en las demás muestras también en Tolosa (37,2%).

El caso número 11 (*Hoy* [verbo en un tiempo del pasado]... *al trabajo a las siete*. [verbo en un tiempo del pasado]... *en coche para evitar que la lluvia me ___*) llama enseguida la atención por el frecuente uso de *cantase*. El cuadro siguiente lo ilustra con aún más claridad:

Cuadro 5: Totales para los casos 8-12

Todo el país	Caso 8	Caso 9	Caso 10	Caso 11	Caso 12	Total
-RA	73 (66,3)	168 (77,3)	274 (75,9)	132 (54,8)	203 (80,9)	850 (72,4)
-SE	37 (33,6)	43 (20,4)	87 (24,1)	109 (45,2)	48 (19,1)	324 (27,6)
	110	211	361	241	251	1174

Se observa en el cuadro 4 que el caso número 11 presenta la mayor frecuencia de uso de *cantase* en siete de las nueve muestras regionales, ocupando la segunda posición en las dos restantes (Tolosa y Granada). Estamos ante un resultado que desafía las opiniones de la mayoría de los autores, según las cuales la alomorfa entre ambas formas ha alcanzado a todos los contextos lingüísticos. No obstante, como señalamos, consideramos posible que en el marco de la libre variación predominada por *cantara* haya variación, contextos que favorezcan la elección de una u otra forma, sin que se inviertan las frecuencias de ambas.

También el caso número 12 (*Mi mujer me* [verbo en un tiempo del pasado]... *hace dos minutos y me* [verbo en un tiempo del pasado]... *que (yo) ___ el pollo en el horno*) ofrece una desviación explicable por factores contextuales, pero que ocurre esta vez a favor de *cantara* y no se manifiesta con la misma intensidad. Este caso presenta la mayor frecuencia de *cantara* en cuatro de las nueve muestras, ocupando la segunda posición compartida en una (Madrid).

¿Qué explica la polarización anterior entre los casos número 11 y 12? Proponemos y discutimos distintas explicaciones en el siguiente apartado.

Estudiamos la consecuencia en el uso de una u otra forma también en relación con el cuadro 4; los resultados figuran en el siguiente cuadro:

Cuadro 6: Empleo de una u otra forma en el 100 por ciento por los informantes (casos 8-12)

	Galicia	León	Madrid	Zaragoza	Toledo	Santander	Barcelona	Castellón	Granada	Total
-RA	5 (62,5)	24 (88,9)	21 (91,3)	22 (91,7)	21 (65,6)	26 (74,3)	33 (69,4)	26 (92,9)	21 (95,5)	199 (85,4)
-SE	3 (37,5)	3 (11,1)	2 (8,7)	2 (8,3)	11 (34,4)	9 (25,7)	1 (2,9)	2 (7,1)	1 (4,5)	34 (14,6)
Total	8	27	23	24	32	35	34	28	22	233
N	23	53	32	41	48	56	49	42	40	384
(%)	(34,8)	(50,9)	(71,9)	(58,5)	(66,7)	(62,5)	(69,4)	(66,7)	(55)	(60,7)

El cuadro anterior presenta la misma tendencia que el cuadro 3 de que, a nivel individual, los hablantes favorecen una misma forma. Aún así, presenta además unas diferencias interesantes, de las que una es la baja frecuencia de tales hablantes en la muestra realizada en Galicia (34,8%). Si bien en esta el número total de informantes

es inferior que en las demás muestras, es suficiente como para demostrar que tan solo la tercera parte de los entrevistados utilizan de forma consecuyente ya *cantara*, ya *cantase*; por lo tanto, prevalece el uso mixto de ambas formas. La muestra de Tolosa, por el contrario, no presenta este patrón a pesar del frecuente uso de *cantase*, sino que los que utilizan una u otra forma lo hacen más o menos en la misma medida que la mayoría de los informantes peninsulares.

Analizamos los resultados para todos los casos (obviando el número 5, limitado a dos zonas) con la prueba del Chi-cuadrado para establecer la posible correlación estadística entre tanto el sexo como la edad del informante y su elección entre ambas formas¹. Para el umbral de significancia, determinamos que el valor de p debe ser igual o inferior a 0,05. Como la absoluta mayoría de los informantes son menores de 25 años, el análisis estadístico no puede aplicarse al factor edad en los primeros seis casos, pero a los restantes (6-12) sí. Aún así, tuvimos que obviar los casos, poco numerosos, en que el hablante indica que pertenece a la franja de edad de 36 a 55 años y focalizar nuestro análisis en una comparación entre los hablantes menores de 25 años y los entre 25 y 35 años.

Los resultados están presentados en el siguiente cuadro:

Cuadro 7: Presencia o ausencia de una diferencia significativa entre hombres y mujeres así como entre dos franjas de edad (casos 1-12)¹

Caso	Empleo de <i>cantara</i> : mujeres / hombres (%)	Valor del χ^2	Sexo p=	Dif. signif.	Empleo de <i>cantara</i> : -24 / 25-35 años (%)	Valor del χ^2	Edad p=	Dif. signif.
1	83,6 /78,9	1,180	,277	no	N/A			
2	81/ 82,9	,153	,695	no	N/A			
3	78,7 /78	,008	,928	no	N/A			
4	80,1/ 80,6	,012	,913	no	N/A			
6	83,8 /80,2	,683	,409	no	N/A			
7	72,7 /63,4	1,357	,244	no	N/A			
8	69,7 /61,5	,734	,392	no	63,9/ 90	2,216	,137	no
9	84,7 /74,2	3,581	,058	no*	78/ 85,7	1,210	,271	no
10	81,7 /64,8	12,614	,000	sí	75,8 /72,3	,345	,557	no
11	61,4 /44,6	5,772	,016	sí	54,5/ 56,3	,047	,828	no
12	81,6 /78,5	,362	,547	no	79,1/ 82,2	,221	,639	no

¹ = En todas las pruebas, el número de grados de libertad es 1.

*valor muy cercano al umbral de significancia ($p \leq 0,05$)

En primer lugar, se observa que el sexo del hablante se correlaciona estadísticamente con la elección entre *cantara* y *cantase* solo en dos casos, los números 10 y 11, llegando muy cerca al umbral de significancia ($p \leq 0,05$) en el caso número 9. Como se desprende del cuadro, la diferencia anterior se explica por la preferencia más marcada por *cantara* en mujeres y, correspondientemente, el proporcionalmente mayor uso de *cantase*, forma menos frecuente, en hombres. Este resultado corrobora que el mayor uso proporcional de *cantara* por mujeres en los cinco casos donde la

¹ Para el análisis estadístico, se usó el programa SPSS for Windows, versión 17.0.

diferencia no es estadísticamente significativa (1, 6, 7, 8, 12) se explica por esta misma tendencia. Los casos 2, 3 y 4, en cambio, destacan por presentar una distribución prácticamente idéntica entre ambos sexos. En consecuencia, la antedicha tendencia no es aplicable a todos los contextos.

Los tres casos donde se registran diferencias significativas o casi significativas, llaman nuestra atención. Por razones de claridad, los repetimos aquí:

- (4)
- a. Caso 9: Es probable que las chicas ___ de compras hace dos horas
 - b. Caso 10: Hoy (*verbo en un tiempo del pasado*)... a la universidad justo antes de que ___ a llover a cántaros
 - c. Caso 11: Hoy (*verbo en un tiempo del pasado*)... al trabajo a las siete. (*verbo en un tiempo del pasado*)... en coche para evitar que la lluvia me ___.

El caso número 10 (4b) destaca en particular, porque por alguna razón *cantase* resulta sorprendentemente frecuente en hombres, presentando una frecuencia de uso del 35,2%, frente al 18,3% en mujeres.

Una diferencia del mismo orden es presentada también por el caso número 11, que, como hemos visto, exhibe la mayor frecuencia de *cantase* entre todos los casos examinados (cuadro 5). Esta forma es utilizada por los hombres en el 55,4% de los casos y por las mujeres en el 38,6%.

Por último, las frecuencias para el caso número 9, que presenta una diferencia estadísticamente casi significativa, son en hombres el 25,8% y en mujeres el 15,3%.

En un primer análisis, como denominador común surge el hecho de que todas estas oraciones se refieren a un *evento pasado ocurrido (o no ocurrido) en el día de la comunicación*. Esta hipótesis encuentra algo de apoyo también en los resultados para los casos 7 y 8, que, no obstante, no llegan a presentar una diferencia estadísticamente significativa.

Por lo que se refiere al factor edad, cabe notar que nuestros resultados se limitan a dos franjas de edad, de modo que somos capaces de sacar conclusiones de la actuación solo de dos primeros grupos etarios. Por otra parte, es sabido que la lengua de las generaciones más jóvenes *puede* marcar la presencia de cambios lingüísticos en curso (López Morales, 1993: 113).

En el cuadro se aprecia que, en cuatro de los cinco casos (8-12), *cantara* es más frecuente en los informantes de 25 a 35 años de edad que en los más jóvenes, aunque en ninguno de los casos la diferencia llega a ser estadísticamente significativa. Esta tendencia es particularmente patente en el caso número 8 (...*No creo que ___ un ovni, sino una estrella fugaz*).

En lo que respecta a las frecuencias de uso de *cantara* y *cantase* en el corpus valenciano de Briz *et al.* (2002), recogimos un total de 93 ocurrencias. En este número están incluidos también los casos donde aparecen las formas en *-ra* y *-se* en el pluscuamperfecto de subjuntivo (*hubiera/hubiese cantado*). Se obviaron los casos

donde ambas formas no estén en libre variación, como *quisiera* en el sentido de *querría*. Las ocurrencias registradas constan de distintos casos (uso de *cantara/cantase* en oraciones condicionales irreales o con ciertas conjunciones, etc.), pero aquí solo nos ocupamos de los números totales de ambas variantes. El en corpus consultado, *cantara* resulta la forma más frecuente, con el 87,1% (n=81) y *cantase*, respectivamente, la forma de menor uso, con el 12,9% (n=12). Como resultado, difiere algo de los resultados obtenidos para Castellón, el punto geográfico más cercano al lugar de realización del corpus (*cantara* 80%, *cantase* 20%). Se observa, de otro lado, que *cantase* no está ausente ni en el lenguaje informal, en cuyo análisis todos los efectos condicionantes están excluidos.

Las ocurrencias de *cantara/cantase* registradas en el material de Briz *et al.* (n=93) están repartidas de tal forma que las mujeres produjeron 70 (75,3%) y los hombres 23 (24,7%) de ellas.

Los resultados están ilustrados en el siguiente cuadro de contingencias:

Cuadro 8: Elección de *cantara/cantase* por sexo en el material de Briz *et al.*

Forma	Mujeres	Hombres	Total
<i>cantara</i>	65	15	80
<i>cantase</i>	5	8	13
	70	23	93

Se observa que la forma *cantara* predomina en ambos sexos, pero resulta claramente más frecuente en mujeres (65, 92,9%) que en hombres (15, 65,2%). Inversamente, pues, las frecuencias de uso de *cantase* son del 7,1% en mujeres, pero del 34,8% en hombres.

Por sus restricciones de uso, la prueba del χ^2 no puede usarse en este caso. No obstante, los resultados del cuadro 8 sugieren que la forma *cantara* está asociada con el sexo femenino. De otro lado, en muchos casos, los resultados se basan en varias ocurrencias de una u otra forma provenientes de un mismo hablante, patrón que hemos reconocido también en nuestro material (*cf.* cuadros 3 y 6). En combinación con un número reducido de hablantes (n=34), esto reduce la generalizabilidad del resultado. Cabe recordar todavía que, de los hablantes incluidos en el corpus, 13 (38,2%) son hombres y 21 (61,8%) mujeres. No obstante, las mujeres produjeron el 75,3% de la totalidad de ocurrencias de *cantara/cantase*, lo que deriva fácilmente en frecuencias de uso elevadas de la forma más común (*cantara*) en este grupo, teniendo en cuenta la antedicha tendencia a la utilización repetitiva de una u otra forma en el nivel individual.

Por ello, aunque sea tentador interpretar este resultado como una confirmación de los resultados del cuadro 7, que muestran una mayor preferencia por *cantara* en las mujeres, preferimos abstenernos de sacar tal conclusión del material estudiado.

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En primer lugar, los resultados obtenidos confirman el predominio de *cantara* en el español peninsular —lo que era de esperar sobre la base de la bibliografía y nuestras experiencias como usuarios del idioma. *Cantara* aparece en el 77,1% (2468) de todos los casos (n=3201), y *cantase* en el 22,9% (733).

No obstante, hemos visto que en el marco del reparto anterior se registra variación de distintos tipos.

Las zonas donde la forma predominante presenta un predominio más acusado que en las demás son León y Barcelona —aunque la primera localidad no destacó como tal en la segunda prueba (*cf.* cuadro 4). Por el contrario, las zonas con las mayores frecuencias de uso de *cantase* son Cantabria (Santander) y Galicia. También Tolosa destaca por esta tendencia.

El caso de Galicia se explica por el hecho de que, en gallego, *cantara* sigue utilizándose en la función del pluscuamperfecto de indicativo y los hablantes tienden a evitar malentendidos debidos a la homonimia con el valor de imperfecto de subjuntivo de la misma forma.

El caso de Cantabria puede tener como explicación el mayor arraigo de la forma en la zona en cuestión (*cf.* § 3.2); esta hipótesis encuentra apoyo también en la presencia de frecuencias de un mismo nivel en ambas pruebas (27,3% y 32,7% respectivamente). Por otra parte, sobre este punto puede plantearse también otra explicación. En el norte de España hay una zona caracterizada por el frecuente uso de *cantaría* en lugar de *cantara/cantase* en casos como la prótasis de oraciones condicionales irreales (*si tendría...*). Esta zona abarca también Cantabria y el País Vasco, incluidos en nuestro estudio (Ridruejo 1999: 3216, n. 10). ¿Es posible que los informantes, al evitar conscientemente el «error» anterior, tiendan a preferir *cantase* porque consideran esta forma «más correcta»? Si esta hipótesis es acertada, claro está que la presencia de *cantase* en Cantabria, en cierta medida mayor que en otras muchas zonas (*cf.* lo señalado por Pato 2004: § 3.2), puede fomentar esta práctica.

Por el contrario, las muestras realizadas en el País Vasco, en Bilbao y Vitoria (cuadro 1), no presentan una mayor incidencia de *cantase* y, por consiguiente, no apoyan la hipótesis de que se trataría de un rasgo propio de la zona en cuestión —que presenta, pues, tanto la susodicha sustitución *cantara* > *cantaría* como, por lo menos sobre la base de la bibliografía, una mayor presencia de *cantase* que algunas otras zonas peninsulares². Por otra parte, la muestra tolosarra sí presenta una alta frecuencia de uso de *cantase*, del 37,2%. Aun así, para el resultado de Tolosa se puede proponer también otra explicación. En el caso de Tolosa, los informantes eran más jóvenes, alumnos de un instituto de bachillerato. Este punto de partida nos hace sospechar que

² Según Pato (2004: 123), «*-se* se documenta recurrentemente en toda el área de la sustitución, si bien como forma menos frecuente que *-ra* y que *-ría*». *Cfr.* Pato (2003: § 3). *Vid* también Pato (2004: 120), donde la presencia de *cantase* se ilustra con un mapa.

la enseñanza de la lengua, en la que se suele recalcar la importancia de variar —por razones estilísticas— entre los alomorfos *cantara* y *cantase*, puede reflejarse en los resultados. En consecuencia, la posición del País Vasco respecto de *cantara* / *cantase* queda todavía en parte por resolver. Esto se podría hacer con un nuevo estudio, de una metodología distinta.

En cuanto a la variación lingüística, hemos visto que los casos número 7 (*No es posible que las chicas ___ el examen de hoy antes de las 2, porque había tantas preguntas*) y 11 (*Hoy [verbo en un tiempo del pasado]... al trabajo a las siete. [verbo en un tiempo del pasado]... en coche para evitar que la lluvia me ___*) presentan las mayores frecuencias de *cantase* de los cuadros 1 (cuadro 2) y 4 (cuadro 5), el 28,9% y el 45,2% respectivamente. No obstante, del cuadro número 5 se desprende que también el caso número 8 (A.— *¡Mira, un ovni! Ahora ha desaparecido... ya no se ve. B.— No creo que ___ un ovni, sino una estrella fugaz.*), presenta una frecuencia elevada (33,6%) de esta forma.

El denominador común entre los tres casos anteriores es que el evento en subjuntivo, además de ser hodiernal, se ha producido (=no se ha producido) antes del momento de la enunciación. El caso número 9 (*Es probable que las chicas ___ de compras hace dos horas*), también relacionado con un evento pasado hodiernal, difiere justamente por presentar el evento como probable, y no como no realizado —lo que resulta también en una menor frecuencia de uso de *cantase*—.

Este resultado muestra que, contrariamente a lo que se suele creer, también el contexto lingüístico puede desempeñar un papel para la elección entre *cantara* y *cantase*. Naturalmente, hacen falta más resultados empíricos para que esta hipótesis sea confirmada o rechazada.

Los hablantes tienden a utilizar una u otra forma de manera sistemática (cuadros 3 y 6). La libre variación a nivel idiolectal se da solo en aquellos informantes que prefieren *cantase*; están más dispuestos a utilizar también *cantara* en ocasiones, mientras que aquellos que prefieren *cantara* suelen limitarse a esta forma. La aceptación de *cantara* por el primer grupo es natural, teniendo en cuenta que esta es la forma más frecuente en todas las localidades peninsulares examinadas. Aunque la generalizabilidad de las elecciones incluidas en un único cuestionario puede discutirse, por tratarse de un número limitado de ocurrencias, la presencia de una tendencia es patente.

De las variables examinadas, el sexo del informante resulta una fuente de variación, incluso sumamente significativa en algunos casos. No obstante, nuestros resultados presentan un patrón semejante a los de Serrano (1996: 134-5), según los cuales la variación entre hombres y mujeres se registra en un único tipo de casos, sin que se trate de un rasgo prevalente en todos ellos. Como los casos 1 y 6 son oraciones condicionales potenciales, no podemos contrastarlas con las irreales, que en el estudio de Serrano presentan una diferencia significativa entre los sexos. Cabe mencionar que este tipo de oraciones no lo hicieron tampoco en este último estudio (p. 133), de modo que nuestros resultados concuerdan en este punto. Del cuadro 7 se des-

prende con claridad que las mujeres favorecen *cantara* con más firmeza que los varones, y esta tendencia resulta incluso estadísticamente significativa en los casos números 10 y 11 (y casi significativa en el 9).

Sin embargo, aunque la variación sexual está presente también en el caso número 11, no llega de por sí sola a explicar la frecuencia elevada de *cantase*. Del cuadro 7 se desprende que, en ese caso, la frecuencia relativa de *cantara* es más baja en ambos sexos, si bien la diferencia es más llamativa en varones, de quienes solo el 44,6% optan por esta forma.

Un patrón registrado en varios estudios sociolingüísticos es que los varones tienden a utilizar formas consideradas «correctas» con menor frecuencia que las mujeres en los estilos formales (p. ej., Fasold 1990: 92-3, Downes 1998: 204). Sobre la base de nuestros resultados se puede concluir que, con mucha probabilidad, *cantara* goza de un mayor prestigio. Este resultado es contrario al que llega Valeš (2006: 310) en su investigación sobre el prestigio de ambas formas en Granada.

Por el contrario, en nuestro material, la edad del informante no puede asociarse con la variación estadísticamente significativa. Aún así, el hecho de que los informantes mayores de 25 años prefieran *cantara* en mayor medida que los menores de 25 años en cuatro de los cinco casos examinados *puede* significar que la frecuencia de uso *cantase* estaría en aumento en la generación joven (*cf.* también el resultado obtenido en Tolosa). ¿Es posible que, por ejemplo, la enseñanza de la lengua, en que se recalca la alomorfia entre ambas formas y se recomienda que los alumnos varíen entre ellas, haya ensanchado el camino para una «reintroducción» de *cantase* y un aumento en su uso en el futuro?

Los resultados del análisis de Briz *et al.* (2002) corresponden a los obtenidos a través del análisis de las pruebas de evocación, pero, debido a un número muy inferior de hablantes en la muestra y las diferencias metodológicas, los resultados no son directamente comparables entre sí. Conducen también en lo que respecta a la asociación de *cantara* con el sexo femenino, pero, como hemos visto, el tamaño reducido del corpus de Briz *et al.* no permite el uso de un análisis estadístico, por lo cual no podemos apoyarnos en el resultado anterior.

El material de Briz *et al.* confirma también nuestro resultado de que un mismo hablante tiende a favorecer una u otra forma, utilizándola sistemáticamente. Por otra parte, la presencia de este rasgo pone al mismo tiempo en duda los resultados sobre las frecuencias de uso de *cantara/cantase* registradas en muestras de pocos informantes.

Para concluir, esperamos haber contribuido a una comprensión de la variación en el uso de *cantara* y *cantase* en el contexto peninsular. Como una de las principales cuestiones que requieren la atención de los interesados en este tema cabe mencionar la variación contextual (lingüística) en la elección entre ambas formas. En consecuencia, ¿existen más contextos que favorecen la aparición de *cantase*, el alomorfo menos frecuente?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*. Real Academia Española. Madrid: Espasa Calpe.
- ALCYL = ALVAR, M. (1999): *Atlas Lingüístico de Castilla y León*. 3 Vols. Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- ALECAN = ALVAR, M. (1995): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*. 2 Vols. Madrid: Fundación "Marcelo Botín".
- BEJARANO, J. V. (1962): "Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de la forma en *-se* con valor de indicativo". *Filosofía y Letras* 16, 77-86.
- BERSCHIN, H. (1976): *Präteritum- und Perfektgebrauch im heutigen Spanisch*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- BLAS ARROYO, L. & M. PORCAR MIRALLES (1994): "Empleo de las formas *-ra* y *-se* en las comunidades de habla castellanenses. Aproximación sociolingüística". *Español Actual* 62, 73-86.
- BRIZ A. & GRUPO VAL.ES.CO. (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco/Libros.
- CARBONERO CANO, P. (1990): "Usos de las formas verbales en *-ra* y en *-se* en el habla de Sevilla (nivel popular)". En Carbonero Cano, P. (dir.) & M. T. Palet (ed.): *Habla de Sevilla y hablas americanas*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 45-58.
- COSER = FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. (dir.) (2004): *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- CUERVO, R. J. (1960): "Notas a la *Gramática de la lengua castellana* de Andrés Bello", 1874. En A. Bello & R. J. Cuervo: *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena, 386-497.
- DAHL, Ö. (2000): *Tense and Aspect in the Languages of Europe. Empirical Approaches to Language Typology, EURO TYP 20-6*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- DOWNES, W. (1998): *Language and Society*. Cambridge: Cambridge University Press. 2ª ed.
- ALPI = HEAP, D. (dir.) (2002): *El Atlas Lingüístico de la Península Ibérica en Internet*. Publ. electr. en: <http://www.alpi.ca>.
- FASOLD, R. (1990): *The Sociolinguistics of Language*. Oxford / Cambridge: Blackwell.
- GILI GAYA, S. (1993): *Curso superior de sintaxis española*. Decimoquinta edición. Barcelona: Bibliograf.
- GNV = *Gramática normativa valenciana* (2006). Col·lecció Textos Normatius, 2. Acadèmia Valenciana de la Llengua. [Consulta 11/03/2010]. Publ. electr. en: <http://www.avl.gva.es/PDF/GNV.pdf>.
- KEMPAS, I. (2006): *Estudio sobre el uso del pretérito perfecto preodierno en el español peninsular y en comparación con la variedad del español argentino hablada en Santiago del Estero*. Tesis doctoral. Helsinki: Universidad de Helsinki. Publ. electr. en: <http://ethesis.helsinki.fi/julkaisut/hum/romaa/vk/kempas>.
- KENISTON, H. (1937): *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LAPESA, R. (1981): *Historia de la lengua española*. Novena edición corregida y aumentada. Madrid: Gredos.
- LENZ, R. (1944 [1920]): *La oración y sus partes*. Santiago: Nascimento, 4ª ed.
- LÓPEZ MORALES, H. (1993): *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- LORENZO, E. (1980): *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid: Gredos.

- MONDÉJAR, J. (1970): *El verbo andaluz. Formas y estructuras*. Madrid: C.S.I.C.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1988 [1992²]): *El español de América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- NUÑO ÁLVAREZ, M. P. (1996): “Cantabria”. En Alvar, M. (ed.): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel, 183-96.
- PATO, E. (2003): “Contextos neutralizadores de la oposición modal y relaciones de alomorfismo desde el español medieval: Las formas *cantase*, *cantara* y *cantaría*”. *Moenia* 9, 223-52.
- PATO, E. (2004): *La sustitución de cantara/cantase por cantaría y cantaba (en el castellano septentrional peninsular)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. [Consulta 27/01/2009]. Publ. electrónica en: http://pidweb.ii.uam.es/coser/publicaciones/enrique/2_es.pdf.
- POTTIER, B. (1969): *Grammaire de l'espagnol*. Paris: Presses Universitaires de France.
- RAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & AALE = ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Vol. 1. Madrid: Espasa Libros.
- RIDRUEJO, E. (1999): “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas”. En Bosque, I. & V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 2. Madrid: Espasa Calpe, 3209-51.
- ROJO, G. (1996): “Sobre la distribución de las formas *llegara* y *llegase* en español actual”. En Casado Velarde M. et al. (eds.): *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*. A Coruña: Universidade da Coruña, II, 677-91.
- ROJO, G. (1974): *Perífrasis verbales en gallego actual*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- ROJO, G. & A. VEIGA (1999): “El tiempo verbal. Los tiempos simples”. En Bosque I. & V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 2. Madrid: Espasa Calpe, 2867-934.
- SCHMIDELY J. (1992): “Los subjuntivos -ra y -se en *Cinco horas con Mario*”. En Vilanova, A. (ed.): *Actas del X congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Vol. 4. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1301-11.
- SERRANO, M. J. (1994): *La variación sintáctica: formas verbales del periodo hipotético en español*. Madrid: Entinema.
- SERRANO, M. J. (1996): “El subjuntivo -ra y -se en oraciones condicionales”. *Estudios Filológicos* 31, 129-40.
- URRUTIA CARDENAS, H. (1988): *Esquema de morfosintaxis histórica del español*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- VALEŠ, M. (2006): “El prestigio desigual de las formas del imperfecto de subjuntivo *cantara/cantase*”. En Moya Corral J. A. & M. Sosinski (eds.): *Lexicografía y enseñanza de la lengua española. Actas de las XI Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*. (Granada). [Cita el 27/01/2009]. Publicación electrónica en: www.ugr.es/~hum430/Actas_XI_Jornadas.pdf, 303-311.
- VEIGA, A. (1996): *La forma verbal española cantara en su diacronía*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- VEIGA, A. & M. MOSTEIRO LOUZAO (2006): *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*. Salamanca: Ediciones de Universidad de Salamanca.
- WILLIAMS, A. (1982): “The Use of -ra and -se Forms of the Past Subjunctive in Navarre”. *Hispania* 67/1, 89-93.

- WILSON, J. M. (1983): *The -ra and -se Verb Forms in Mexico: A Diachronic Examination from Non-literary Sources* (January 1, 1983). Publ. electr. en: <http://scholarworks.umass.edu/dissertations/AAI8401113>.
- WRIGHT, L. (1926): "The Subjunctive Forms in *-ra* and *-se* in Spanish-American Speech". *Hispania* 9, 170-3.
- ZAMORA J. & J. GUITART (1988): *Dialectología hispanoamericana*. Salamanca: Colegio de España, 2ª ed.